Outlook

RE: INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925 PROBLEMAS ENERGIA

Desde Enrique Florez Romero <eflorezr@mintic.gov.co>
Fecha Vie 25/07/2025 17:29
Para Gloria Patricia Perdomo Rangel <gperdomo@mintic.gov.co>; Yeni Carolina Molano Ramirez <ymolano@mintic.gov.co>
CC Lina Maria Cardona Osorio <lcardona@mintic.gov.co>; Natalia Reyes Villanueva <nreyesv@mintic.gov.co>

Buenas tardes Patricia:

Durante una reunión virtual con el señor Miniamin Tamayo Ortega, presidente de la Junta de Acción Comunal de Caño Indio en Tibú, me informó que el sitio inicialmente previsto para la instalación estaba ubicado en el ETCR, donde se encuentran los firmantes de paz. Sin embargo, el ingeniero encargado de la visita técnica señaló que no era viable realizar la instalación allí debido al tipo de material con el que está construida la edificación, y que se requiere un espacio con cemento. Ante esta situación, la Junta propone como alternativa utilizar un espacio disponible en la escuela, o en otra área dentro del ETCR que sí cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la instalación.

Adicionalmente, se presentó la dificultad de que el transformador se quemó, lo que ha generado la suspensión del servicio eléctrico y la reparación está programada para el próximo 4 de agosto. Para la Junta de Internet, se encuentran disponibles 61 familias, de las cuales 17 pertenecen a firmantes de paz que permanecerán en el ETCR. La comunidad ha expresado un gran interés en el proyecto, el cual consideran como la iniciativa más importante promovida por la Junta de Acción Comunal.

A pesar de la situación vivida en Tibú y el Catatumbo , actualmente las condiciones de seguridad, en Caño Indio, son relativamente buenas y no se presentan problemas de orden público. La comunidad está a la espera de la visita una vez se restablezca el suministro de energía eléctrica.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Saludos

Oficina de Fomento Regional
Enrique Flórez Romero
Celular: 3102353322
eflorezr@mintic.gov.co
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

De: Gloria Patricia Perdomo Rangel <gperdomo@mintic.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2025 4:35
Para: Yeni Carolina Molano Ramirez <ymolano@mintic.gov.co>; Enrique Florez Romero <eflorezr@mintic.gov.co>
Cc: Lina Maria Cardona Osorio <lcardona@mintic.gov.co>; Natalia Reyes Villanueva <nreyesv@mintic.gov.co>
Asunto: Fw: INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925 PROBLEMAS ENERGIA

Buenos días estimada Caro

De manera atenta reenvío la observación de Internexa para la instalación del nodo, aprecio tu atención para dar respuesta.

Pongo en copia a @Enrique Florez Romero para que apoye el tema.

Mil gracias

Asesora
Oficina Fomento Regional
Patricia Perdomo Rangel
gperdomo@mintic.gov.co
Teléfono: (+57) 601 3443460 ext 3022
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
www.mintic.gov.co

From: DANIEL GOMEZ VANEGAS <dgomez@internexa.com>
Sent: Tuesday, July 15, 2025 5:38:20 PM
To: Gloria Patricia Perdomo Rangel <gperdomo@mintic.gov.co>; Lina Maria Cardona Osorio <lcardona@mintic.gov.co>

Cc: ERIKA JOHANA FERRO PARDO <eferro@internexa.com>; MICHELL ANDREA GARIZABALO TORO <mgarizabalo@internexa.com>
Subject: RV: INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925 PROBLEMAS ENERGIA

Buena tarde Lina, Gloria,

Tenemos otro escalamiento de comunidad sin fluido eléctrico aparente en el sitio inicial de la comunidad, por favor validar el nuevo espacio con la comunidad y poder aterrizar la implementación en sitio debido a que es una junta prioritaria para la gestión de los PBS.

Cordialmente,



Daniel Fernando Gómez Vanegas
Gerente de Proyecto PNC
dgomez@internexa.com
Medellín, Colombia



De: JORGE IVAN MENDIETA MUÑOZ <jmendieta@internexa.com>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 16:59
Para: DANIEL GOMEZ VANEGAS <dgomez@internexa.com>; SEBASTIAN PENAGOS MARIN <spenagos@INTERNEXA.com>; FABIAN CAMILO ARIZA CASTELLANOS <fariza@internexa.com>
Asunto: RV: INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925 PROBLEMAS ENERGIA

PSI.

De: Camilo Andres Paez Oyuela <camilo.paez@hispasat.com>
Enviado el: martes, 15 de julio de 2025 4:55 p. m.
Para: JORGE IVAN MENDIETA MUÑOZ <jmendieta@internexa.com>; SEBASTIAN PENAGOS MARIN <spenagos@internexa.com>; Juan David Cubillos Camargo <juan.camargo@hispasat.com>; Fredy Alejandro Rojas Cruz <fredy.rojas@hispasat.com>; Aura Milena Tibamoso Flechas <milena.tibamoso@hispasat.com>
Asunto: INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925 PROBLEMAS ENERGIA

⚠ **Precaución | Remitente desconocido:** Este correo proviene de una **fuente externa de ISA.** No hagas clic en enlaces ni descargues archivos adjuntos si tienes dudas. Si es algo sospechoso **reporta a la mesa de servicio (73000).**

Buenas tardes @JORGE IVAN MENDIETA MUÑOZ

Te reportamos que en el sitio INTERNEXA - PNC - JUNTA CAÑO INDIO - NORTE DE SANTANDER TIBU - ID 2925, luego de realizar la visita de TSS se evidencia que no se cuenta con condiciones para realizar la instalación.

El contacto de la junta Miniamin tamayo +57 312 4596893, informa lo siguiente.

En este sitio el señor de la junta no tiene conocimiento en donde van a quedar los equipos me dijo q en el colegio la escuela no cuenta con energía el personal de centrales me dijo q se quemó un transformador y están esperando a la llegada q más o menos en agosto la escuela cuenta con un panel solar y q el iba a mirar en donde se puede instalar ya q la escuela queda retirada de la comunidad no me dijo nada de la comunidad por que en ese sitio hay desmovilizados de las farc



Slds

hispasat

Camilo Andrés Páez Oyuela

Project Manager
Carrera 7 # 71 – 52 Torre B Oficina 509
Bogotá, Colombia

T+57 312 485 1723
camilo.paez@hispasat.com

De conformidad con lo dispuesto en la Leyla Ley 1581 de 2012, informamos que los datos personales serán tratados por AXESS NETWORKS SOLUTIONS COLOMBIA, S.A.S., con la finalidad de posibilitar las comunicaciones a través del correo electrónico. Puede solicitar más información y ejercer sus derechos escribiendo a habeasdata@axessnet.com. En virtud de la Ley 1581 de 2012, este mensaje y sus archivos adjuntos pueden contener información confidencial, por lo que se informa de que su uso no autorizado está prohibido por la ley. Si ha recibido este mensaje por equivocación, por favor notifíquelo inmediatamente a través de esta misma vía y borre el mensaje original junto con sus ficheros adjuntos sin leerlo o grabarlo total o parcialmente.

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí